



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CCATCCA**

"Ccatcca Capital de la Espiritualidad Andina"



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CCATCCA**
2023-2026



**BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
CAS N° 007-2026-MDCC/Q, D. LEG.**

N° 1057

**NECESIDAD TRANSITORIA A PLAZO
DETERMINADO**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CCATCCA

"Ccatcca Capital de la Espiritualidad Andina"



BASES DEL PROCESOS DE SELECCIÓN CAS N° 007-2026-MDCC/Q, D. LEG. N° 1057, NECESIDAD TRANSITORIA A PLAZO DETERMINADO

I. ENTIDAD CONVOCANTE:

NOMBRE: Municipalidad Distrital de Ccatcca.

RUC: 20226560824.

II. DOMICILIO LEGAL:

Plaza de Armas S/N - Distrito de Ccatcca, Provincia de Quispicanchi, Departamento del Cusco.

III. FINALIDAD:

Establecer normas y procedimientos que orienten las acciones referidas al proceso de selección para la contratación de personal que cubra las vacantes de las diferentes unidades orgánicas de la Municipalidad bajo el Régimen Especial Laboral de Contratación Administrativa de Servicios, bajo el Decreto Legislativo N° 1057, por necesidad transitoria a plazo determinado.

IV. OBJETIVO DE CONVOCATORIA CAS:

Contratar los servicios de:

N°	DEPENDENCIA	AREA USUARIA	COD. DE PLAZA	CARGO	CANTIDAD	CATEGORIA
1	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION	UNIDAD DE LOGISTICA	001 CAS-007-2026	ESPECIALISTA EN CATALOGO ELECTRONICO DE ACUERDO MARCO	1	PROFESIONAL I

V. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú:
 - Artículo 26°: Principios de la relación laboral.
 - Artículo 40°: Régimen del personal al servicio del Estado.
- Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública:
 - Establece los principios, deberes y prohibiciones éticas para los servidores públicos.
- Ley N° 28175 - Ley Marco del Empleo Público:
 - Regula los principios, derechos y obligaciones que rigen el empleo en el sector público.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 28970, Ley que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.
- Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar.
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.
- Ley N° 30201, Ley que crea el Registro de Deudores Judiciales Morosos.
- Ley N° 30353, Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles.
- Ley N° 31131 - Ley que establece disposiciones para erradicar la discriminación en los regímenes laborales del sector público.
 - Modifica el D.L. N° 1057, reconociendo derechos laborales adicionales a los trabajadores CAS.
- Ley N° 32513, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026.
 - Determina los límites y disposiciones presupuestales para la contratación de personal CAS.
- Ley N° 32563, Ley que regula los derechos y obligaciones de los servidores sujetos al régimen laboral del decreto legislativo 1057.
- Ley N° 32732, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de inversiones públicas orientadas al cierre de brechas, la continuidad de los servicios del estado y garantizar la transición democrática; y dicta otras medidas.
- Decreto Supremo N° 142-2026-EF, Decreto supremo que establece disposiciones para la implementación de las gratificaciones por fiesta patrias y por navidad; y, de la





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL CCATCCA

"Ccatcca Capital de la Espiritualidad Andina"



- compensación por tiempo de servicios del personal sujeto al régimen del Decreto legislativo N° 1057.
15. Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General:
 - Texto Único Ordenado aprobado por D.S. N° 004-2019-JUS y modificatorias.
 16. Decreto Legislativo N° 1057 – Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento aprobado por D.S. N° 075-2008-PCM, modificado por D.S. N° 065-2011-PCM y normas complementarias.
 17. Decreto Legislativo N° 1602, Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, para fortalecer la gestión pública a través del tránsito de las entidades públicas y promover el acceso meritocrático de los servidores civiles al régimen del servicio civil, y dicta otras disposiciones.
 18. Decreto de Urgencia N° 002-2023:
 - Establece medidas extraordinarias para impulsar la reactivación económica, incluyendo disposiciones sobre contratación de personal en el sector público.
 19. Decreto Supremo N° 004-2018-TR, modificado por D.S. N° 083-2019-PCM:
 - Regula la difusión de convocatorias de empleo público y establece la obligatoriedad de publicarlas en el portal de la entidad y en www.empleosperu.gob.pe por un mínimo de 10 días hábiles.
 20. Informe Técnico N° 000232-2022-SERVIR-GPGSC:
 - Precisa la legalidad de la contratación CAS bajo modalidades de plazo determinado, necesidad transitoria, confianza y suplencia.
 21. Resolución de Gerencia Municipal N° 015-2026-GM-MDCC, que designa a los miembros del Comité de Selección CAS, para el año fiscal 2026.
 22. Otras disposiciones complementarias emitidas por la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR y por la Contraloría General de la República, relacionadas con la gestión y control del Régimen CAS.

VI. DISPOSICIONES GENERALES:

6.1. Modalidad de contratación.

El presente proceso de selección tiene por objeto cubrir plazas administrativas bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), regulada por el Decreto Legislativo N° 1057, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por D.S. N° 065-2011-PCM y disposiciones complementarias vigentes.

La relación laboral entre el personal seleccionado y la Municipalidad Distrital de Ccatcca es de naturaleza administrativa y de plazo determinado, careciendo de efectos de nombramiento o estabilidad laboral permanente, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 31131, N° 32563 y demás normas aplicables.

6.2. Órgano responsable.

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Comisión de Evaluación CAS, designada mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 015-2026-GM-MDCC.

La Comisión de Evaluación es responsable de:

- a. Cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en las presentes bases.
- b. Garantizar los principios de mérito, transparencia, igualdad de oportunidades, publicidad, imparcialidad y legalidad, conforme al artículo 4° de la Ley N° 28175 y al artículo 6° del D. L. N° 1057.
- c. Velar por la correcta aplicación del cronograma, criterios de evaluación y requisitos establecidos en las bases.
- d. Emitir los informes y actas correspondientes a cada etapa del proceso.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL CCATCCA

"Ccatcca Capital de la Espiritualidad Andina"



VII. MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ

TITULARES

MIEMBRO	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Presidente	Jefe de la oficina General de Asesoría Jurídica	Abg. EDWARD JOSEP SOTELO TABOADA
Primer Miembro	Gerente de Desarrollo Económico	Ing. COSME CHECYA LIMA
Segundo Miembro	Coordinador de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos	Abg. ERIT ELOY CHIPANA AMÉSQUITA

SUPLENTE

MIEMBRO	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS
Presidente Suplente	Gerente de Desarrollo Territorial e Infraestructura	Ing. ALEXANDER RUIZ CARRASCO
Primer Miembro Suplente	Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental	Blog. ISRAEL CUBA TORRES
Segundo Miembro suplente	Jefe de la Oficina General de Atención al Ciudadano	Abg. FRANCISCO HUAMÁN CONCHA

7.1. Procedimientos de contratación:

- **Preparatorio:** Comprende el requerimiento del órgano o unidad orgánica usuaria, que incluye la descripción del servicio a realizar a los requisitos mínimos y las competencias que debe reunir el postulante, así como la descripción de las etapas del procedimiento, la justificación de la necesidad de contratación y la disponibilidad presupuestaria determinada por la oficina de presupuesto o la que haga sus veces de la entidad. No son exigibles los requisitos derivados de procedimientos anteriores a la vigencia del Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.
- **Convocatoria:** La publicación de la convocatoria se realizará en el sistema de difusión de ofertas laborales del sector público (Talento Perú); portal Institucional, en un lugar de acceso público del local o de la sede central de la entidad convocante sin perjuicio de utilizarse, a criterio de la entidad, otros medios de información adicional para difundir la convocatoria.
- **Selección:** Comprende la evaluación objetiva del postulante. Dada la especialidad del régimen, se realiza necesariamente, mediante evaluación curricular y entrevista, siendo opcional para las entidades aplicar otros mecanismos de evaluación, como la evaluación psicológica, evaluación técnica o la evaluación de competencias específicas que se adecuen a las características del servicio materia de la convocatoria.

En todo caso, la evaluación se realizará tomando en consideración los requisitos relacionados con las necesidades del servicio y garantizando los principios de mérito, capacidad e igualdad de oportunidades. El resultado de la evaluación en cada una de sus etapas se publica a través del portal institucional de la Municipalidad Distrital de Ccatcca, en forma de lista por orden de mérito, que debe contener los nombres de los postulantes y los puntajes obtenidos para cada uno de ellos.

- **Suscripción y registro del Contrato:** Comprende la suscripción del contrato dentro de un plazo de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados. Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él se debe declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente, para que





MUNICIPALIDAD DISTRITAL CCATCCA

"Ccatcca Capital de la Espiritualidad Andina"



proceda a la suscripción del respectivo contrato dentro del mismo plazo, contando a partir de la respectiva notificación. De no suscribirse el contrato por las mismas consideraciones anteriores, la entidad convocante puede declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente o declarar desierto el proceso.

Una vez suscrito el contrato, la entidad tiene cinco días hábiles para ingresarlo al registro de contratos administrativos de servicios de cada entidad y a la planilla electrónica regida por el Decreto Supremo N° 018-2017-TR, establecen disposiciones relativas al uso del documento denominado planilla electrónica.

7.2. Publicación y difusión de las convocatorias:

- La publicación de la información relacionada al proceso de selección y sus resultados, se efectuarán a través de la página de Talento Perú, página web de la Municipalidad Distrital de Ccatcca <https://www.municcatcca.gob.pe/> Así mismo se difundirá a través de los paneles informativos ubicados en el interior y exterior de la Municipalidad Distrital de Ccatcca.

7.3. Etapas del proceso de selección:

El presente proceso de selección consta de tres (03) etapas:

- Verificación de requisitos mínimos.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal.

7.3.1. Puntaje asignado al proceso de selección

A continuación, se detalla los puntajes de calificación, así como los puntajes mínimos, según las características del puesto a convocar.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO VITAE DOCUMENTADO	50%		
a) Experiencia general	10%	6	10 puntos
Cumple con el mínimo requerido	6%		06 puntos
Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido.	2%		02 puntos
Tiene de 4 a más años adicionales al mínimo requerido.	2%		02 puntos
b) Experiencia específica	20%	12	20 puntos
Cumple con el mínimo requerido	12%		12 puntos
Tiene 2 años adicionales al mínimo requerido.	4%		04 puntos
Tiene de 4 a más años adicionales al mínimo requerido.	4%		04 puntos
c) Formación académica	10%	6	10 puntos
Cumple con el grado mínimo requerido en el perfil del puesto.	6%		6 puntos
Cuenta con 1 grado superior al mínimo requerido.	2%		02 puntos
Cuenta con 2 grado superior al mínimo requerido.	2%		02 puntos
d) Estudios complementarios	10%	6	10 puntos
Capacitación mínima requerida para el puesto que se postula.	6%		06 puntos
Más de 100 horas de capacitación hasta 200 horas adicionales	2%		02 puntos
Más de 200 horas de capacitación a más horas	2%		02 puntos
PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO VITAE		30 puntos	50 puntos
ENTREVISTA PERSONAL	50%	40 puntos	50 puntos
Seguridad y estabilidad emocional	10%		10 puntos
Conocimientos inherentes al cargo al que postula	20%		20 puntos



MUNICIPALIDAD DISTRITAL CCATCCA

"Ccatcca Capital de la Espiritualidad Andina"



Conocimiento de cultura general	10%		10 puntos
Capacidad de análisis y síntesis	5%		05 puntos
Presentación y formalidad	5%		05 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%	70 puntos	100 puntos

Los procesos de selección se registrarán de acuerdo a un cronograma. Así mismo, siendo las etapas de carácter eliminatorio, es de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en la página web de la Municipalidad Distrital de Ccatcca link Convocatoria CAS vigentes.

7.4. Requisitos del postulante

Los requisitos mínimos para participar en el proceso de selección son los siguientes:

- ✓ Cumplir con los requisitos y el perfil establecido que se encuentra publicada en la página web de la Municipalidad Distrital de Ccatcca: Convocatoria CAS vigentes.
- ✓ Disponibilidad inmediata para asumir el cargo.
- ✓ Plena capacidad de ejercicio.
- ✓ No estar inhabilitado administrativo y/o judicialmente para contratar con el Estado.
- ✓ No tener parentesco hasta cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad o por razón de matrimonio, con los funcionarios y/o servidores que tengan injerencia directa o indirecta en el proceso de selección convocada.
- ✓ No tener antecedentes penales y/o policiales.
- ✓ No estar incluido en el registro nacional de sanciones de destitución y despido.
- ✓ No estar incluido en registro nacional de deudores alimentarios morosos.
- ✓ No percibir doble remuneración del Estado.

7.5. Para cada puesto a convocar, los postulantes deberán cumplir con el perfil requerido (requisitos mínimos) que se encuentran publicadas en la página web de la Municipalidad Distrital de Ccatcca link Convocatoria CAS vigentes, que contempla los siguientes requisitos:

- a) Título profesional, grado académico (bachiller, maestro, doctor) formación superior, tecnológica, entre otras.
- b) Experiencia profesional y/o laboral, Deberá acreditarse con copias de certificados, constancias de trabajo, resoluciones de encargatura y de ceses, ordenes de servicios, boletas de pago, contratos y/o adendas. Todos los documentos que acrediten experiencia deberán presentar fecha de inicio y fin /o tiempo laborado. El tiempo de experiencia laboral serán contabilizados desde el egreso de la formación académica lo que incluye también las prácticas profesionales correspondiente por lo cual el postulante deberá presentar la constancia de egresado en la presente etapa, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el documento de la formación académica que requiera el perfil (diploma de bachiller, diploma de título profesional).
- c) Experiencia general (en instituciones públicas y privadas).
- d) Experiencia específica relacionado a las actividades propias del área.
- e) Capacitación especializada (post grado, diplomado, especialización, cursos entre otros).

VIII. DISPOSICIONES ESPECIFICAS

8.1. PRIMERA ETAPA: Verificación de requisitos mínimos.

No tiene puntaje y es eliminatorio

Las/los interesadas/os que deseen participar en el presente proceso de selección deberán presentar su Curriculum Vitae documentado por mesa de partes de la





MUNICIPALIDAD DISTRITAL CCATCCA

"Ccatcca Capital de la Espiritualidad Andina"



municipalidad, donde solo se podrá postular a (01) puesto vacante del proceso de selección. En caso de advertirse duplicado de postulación, el postulante será descalificado.

Consideraciones: El postulante es responsable de la veracidad de los datos consignados, los cuales tienen carácter de declaración jurada. En caso se detecte información falsa o inexacta, la entidad iniciará el procedimiento administrativo, civil y/o penal que corresponda, conforme a la normativa vigente.

El Currículum Vitae documentado deberá presentarse en sobre manila debidamente rotulado en su parte exterior y en folder manila en su interior. La ausencia de dicho rotulado o de la presentación en la forma indicada será motivo de descalificación y el postulante no será evaluado.

PROCESO DE CONTRATACIÓN CAS N° 007-2026-MDCC/Q (NECESIDAD TRANSITORIA – TIEMPO DETERMINADO)

- 1.- APELLIDOS Y NOMBRES:
- 2.- CARGO AL QUE POSTULA:
- 3.- CELULAR:
- 4.- N.º DE FOLIOS PRESENTADO:
- 5.- CÓDIGO DE PLAZA:
6. N° DNI: FIRMA:

Evaluaciones del Curriculum Vitae (Apto y No Apto)

La evaluación del Curriculum Vitae, se efectuará considerando el cumplimiento de los requisitos y/o perfil del postulante establecidos en cada uno de los perfiles de los puestos convocados que se encuentre publicado en la página web de la municipalidad Convocatoria CAS vigentes, en virtud de lo cual los postulantes podrán obtener los siguientes resultados.

APTO: Cuando el postulante cumple con todos los requisitos del perfil establecido para el puesto al cual postula.

NO APTO: Cuando el postulante no cumpla con uno (01) o más de los requisitos del perfil exigido para el puesto al cual postula.

Adicionalmente la Municipalidad Distrital de Ccatcca podrá efectuar una verificación aleatoria de la información y documentos presentados por el postulante, en cualquier etapa del proceso de selección, cuyo resultado también podrá ser calificado con APTO y NO APTO.

La relación de postulantes aptos y que pasan a la siguiente etapa serán publicados a través de la página web de la Municipalidad Distrital de Ccatcca <https://www.municcatcca.gob.pe/> link Convocatoria CAS vigentes y en los paneles informativos ubicados al interior y exterior de la Entidad, en la fecha establecida en el Cronograma.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL CCATCCA

"Ccatcca Capital de la Espiritualidad Andina"



8.2. SEGUNDA ETAPA: Evaluación Curricular

Tiene puntaje y es eliminatoria.

Los postulantes deberán presentar su Curriculum vitae documentado, a través de un file con una **SOLICITUD DE POSTULANTE**, precisando el puesto al que postula e indicando el número de folios que adjunta, en Mesa de Partes de la Municipalidad Distrital de Ccatcca, ubicado en el Palacio Municipal, en la fecha indicada en el cronograma del proceso de selección.

En caso que se requiera la habilitación del respectivo colegio profesional, el postulante deberá acompañar la constancia y/o certificado que se acredite su habilitación a la fecha límite de registro de postulante.

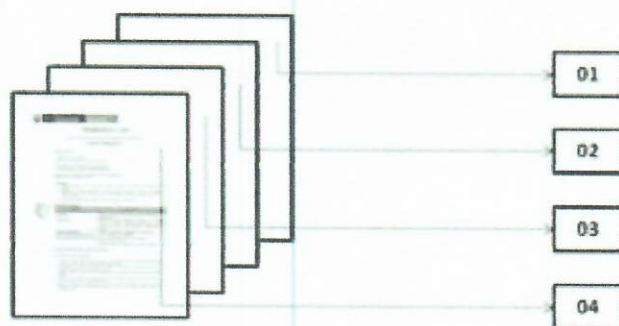
La evaluación curricular se efectuará considerando el cumplimiento del Perfil del Puesto (requisitos mínimos), establecidos en la página web de la Municipalidad Distrital de Ccatcca <https://www.municcatcca.gob.pe/> Convocatoria CAS vigentes.

Documentos a presentar

El expediente del postulante al proceso de selección CAS deberá de presentar respetando el orden siguiente, caso contrario no serán evaluados:

1. **Solicitud del Postulante.**
2. **Copia del DNI.**
3. **Certificado Único Laboral.** (<https://www.empleosperu.gob.pe/portal-mtpe/#/login>)
4. **FORMATO N° 01 DE DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE.**
5. **FORMATO N° 02 FICHA RESUMEN CURRICULAR** (deberá ser descargado de la página de la entidad, para luego ser llenado de manera digital, **en formato Excel, (NO LAPICERO)**).
6. **Hoja de vida/ CV. Descriptivo y Documentado que sustente los requisitos exigidos según el puesto al que postula en copia simple, en orden cronológico.**

Todas las hojas que forman parte del expediente del postulante serán firmadas, con su respectiva huella dactilar y foliadas en orden ascendente, en la parte superior derecha.



No serán evaluados los documentos con enmendaduras, ilegibles, rotos o deteriorados de tal modo que no se pueda verificar su contenido y la presentación de documentación a la requerida o adicional que el postulante haya presentado no será verificada, así mismo los anexos deben estar debidamente llenados, no se considerarán válidos aquellos que se encuentren marcados o borrados, quedando excluido el postulante.

La omisión o incumplimiento de algunos o todos de estos requisitos, será motivo de descalificación inmediata del postulante, así cuente con el puntaje aprobatorio (puntaje mínimo de 30 puntos).





MUNICIPALIDAD DISTRITAL CCATCCA

"Ccatcca Capital de la Espiritualidad Andina"



La información consignada por los postulantes tiene carácter de declaración jurada, por lo que será responsable de la información señalada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los documentos que acrediten la experiencia laboral, deberán expresar el (INICIO y FIN) en el cargo/puesto desempeñado, caso contrario, dicho documento se excluirá de la calificación.

De ser el caso, se presentará la constancia de Licenciado de las fuerzas Armadas, deportista calificado de alto nivel o Certificado de CONADIS, según corresponda.

La relación de los postulantes que pasen a la siguiente etapa del proceso será publicada en la página web de la Municipalidad Distrital de Ccatcca link Convocatoria CAS vigentes y en los paneles informativos ubicados al interior y exterior de la Entidad, en la fecha establecida en el Cronograma.

La información consignada tiene carácter de Declaración Jurada. El Postulante que no presente su Curriculum Vitae en la fecha establecida y/o no sustente con la documentación correspondiente los requisitos señalados líneas arriba en forma completa, será DESCALIFICADO automáticamente del proceso de selección de personal.

8.3. TERCER ETAPA: Entrevista Personal

Tiene puntaje y es eliminatorio

Los postulantes que resulten convocados para la Etapa de Entrevista Personal deberán concurrir a la dirección que se indique, en la fecha y el horario señalado, portando su Documento Nacional de Identidad (DNI). El postulante que asista a la Etapa de la Entrevista Personal sin portar su D.N.I. no será admitido para la entrevista.

La Entrevista Personal estará a cargo del Comité Evaluador, cuya conformación se precisa en el punto 6.2. de la presente Bases.

El postulante que no se presente en la fecha, lugar y horario establecido según cronograma de la entrevista personal, quedará automáticamente ELIMINADO del proceso y obtendrá la condición de NO SE PRESENTO (NSP)

La entrevista personal tendrá un puntaje aprobatorio máximo de cincuenta (50) puntos y mínimo de cuarenta (40) puntos.

8.4. BONIFICACIONES ESPECIALES

De conformidad con lo establecido por la Legislación Nacional, la Municipalidad Distrital de Ccatcca otorgará bonificaciones sobre el puntaje obtenido en la última etapa del proceso (Entrevista Personal), o en el Puntaje Final según sea el caso, a los postulantes que hayan superado todas las etapas anteriores al presente proceso de selección.

- **Bonificación por ser Personal Licenciado de las Fuerzas Armadas.**- Para el caso de la bonificación por ser personal Licenciado de las Fuerzas Armadas, el comité otorgará una bonificación de 10% sobre el puntaje obtenido en la entrevista personal, de conformidad con lo establecido en el Artículo 4° de la Resolución del Presidencia Ejecutiva N° 061-SERVIR/PE, en la que se establecen criterios para la asignar una bonificación en concursos para cubrir puesto en la Administración Pública en el beneficio del personal licenciado de las Fuerzas Armadas. Dicha bonificación se otorgará al postulante que lo haya indicado y adjuntado en su Curriculum Vitae a través de copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL CCATCCA

"Ccatcca Capital de la Espiritualidad Andina"



- **Bonificación por Discapacidad.** - Para el caso de la bonificación por Discapacidad el Comité otorgará una bonificación por discapacidad del quince por ciento (15%) sobre el puntaje Final al Postulante que lo haya indicado y adjuntando en su Curriculum Vitae copia de la Resolución del Registro Nacional de la Persona de la Discapacidad, emitido por el Consejo Nacional para la integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS.
- **Bonificación a Deportistas Calificados de alto rendimiento.** - Conforme con los artículos 2° y 7° del Reglamento de la Ley N° 27674, aprobado con Decreto Supremo N° 089-2003-PCM, que establece el acceso de Deportistas de Alto Nivel a la Administración Pública, se otorgará a la nota obtenida en la evaluación curricular. Para obtener la bonificación correspondiente, el/la postulante deberá presentar una Certificación de Reconocimiento como Deportista Calificado de Alto Nivel expedido por el Instituto Peruano del Deporte, el mismo que deberá encontrarse vigente.
- **Bonificación especial (Artículo 4°)**
De conformidad con el artículo 3° de la Ley N° 31533, y el Artículo 4° de su reglamento establece una bonificación especial compuesta por:
 - Una bonificación en la entrevista personal; y
 - Un incremento porcentual por experiencia laboral en el sector público.

Ambas medidas deben incluirse de manera expresa en las bases de los concursos públicos de méritos, siendo responsabilidad de la ORH su cumplimiento.

- **Bonificación en la entrevista personal (Artículo 5°)**
Las entidades deben otorgar una bonificación del 10% del puntaje obtenido en la entrevista personal a los postulantes técnicos y profesionales que cumplan con los siguientes criterios:
 - Tener como máximo 29 años de edad al inicio del plazo de postulación.
 - Haber obtenido el puntaje mínimo aprobatorio en la entrevista.
 - Acreditar su edad y formación técnica o profesional conforme a las bases.

- **Incremento porcentual por experiencia laboral en el sector público (Artículo 6°)**
Las bonificaciones se otorgarán de acuerdo al siguiente cuadro:

BONIFICACIÓN EN ENTREVISTA PERSONAL POSTULANTE ≤ 29 AÑOS	INCREMENTO PORCENTUAL SOBRE EL PUNTAJE FINAL *	
	Años de experiencia en el sector público	Porcentaje
10% (Puntaje de Entrevista)	1 año	1%
	2 años	2%
	3 años a más	3%

*El incremento porcentual sobre el puntaje final se realizará solo cuando el/la postulante haya alcanzado el puntaje mínimo aprobatorio en todas las evaluaciones, incluida la bonificación en la entrevista personal.

Este incremento se otorgará únicamente si el postulante alcanza el puntaje mínimo aprobatorio en todas las evaluaciones, incluida la entrevista personal. Se contabilizan los años de servicio continuo o discontinuo, incluyendo prácticas preprofesionales y profesionales (Ley N° 31396), debidamente acreditados mediante documentación fehaciente, conforme a lo que establezcan las bases y las disposiciones de SERVIR.

8.5. PUNTAJE TOTAL Y PUNTAJE FINAL

El comité expedirá un Cuadro de Méritos con los Nombres y Apellidos de los postulantes del proceso de selección que llegaron hasta la última etapa. El postulante que haya alcanzado el mayor puntaje correspondiente al primer puesto el cual postulo.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL CCATCCA

"Ccatcca Capital de la Espiritualidad Andina"



Los resultados del proceso de selección serán publicados en la página web de la Municipalidad Distrital de Ccatcca <https://www.municcatcca.gob.pe/> link Convocatoria CAS vigentes y en los paneles informativos ubicados al interior y exterior de la Entidad, debiendo contener el nombre del postulante y el puntaje obtenido.

Los puestos que queden vacantes por renuncia de los postulantes ganadores, podrán ser cubiertos por quien ocupó el segundo lugar de acuerdo al orden de méritos y por orden de prelación.

8.6. DECLARATORIA DE DESIERTO O DE CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratoria de Desierto del Proceso de Selección:

El proceso y/o puesto vacante puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Quando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- Quando ninguno de los postulantes cumpla con los requisitos mínimos exigidos.
- Quando habiendo cumplido con los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo establecido en las etapas del proceso de selección.

Cancelación del Proceso de Selección:

Así mismo, el proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos sin que sea responsabilidad de la Entidad.

- Quando desaparece la necesidad de servicio de la Entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otros supuestos debidamente justificados.

8.7. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO

El contrato que se suscriba como resultado del presente proceso de selección será suscrito dentro de un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados finales. Si vencido el plazo el seleccionado no suscribe el contrato por causas objetivas imputables a él, se debe declarar seleccionada a la persona que ocupa el orden de mérito inmediatamente siguiente. La duración del contrato será a partir de la suscripción del contrato por un periodo de tres (03) meses, permitiendo ser renovable por un tiempo similar, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, la misma que por ningún caso podrá exceder el año fiscal.

IX. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

- 9.1. Durante el proceso de selección, el comité levantará las actas correspondientes consignando los acuerdos de cada sesión y la información necesaria. Estas actas serán firmadas por cada uno de los miembros del comité.
- 9.2. En caso de que el postulante sea suplantado por otro postulante o por un tercero, será automáticamente descalificado, sin perjuicio de las acciones civiles y/o penales que corresponda.
- 9.3. De detectarse falsedad en algún documento o información proporcionada por el postulante o el haya ocurrido en plagio o incumpliendo las instrucciones para el desarrollo de cualquier de las etapas del proceso de selección, será automáticamente descalificado; en perjuicio de las acciones civiles y/o penales que correspondan.
- 9.4. Toda la documentación presentada por el postulante no será devuelta y en caso del postulante NO APTO dicha documentación será archivada en la entidad como documento sustento, por lo que no deberán presentar documentos originales.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL CCATCCA

"Ccatcca Capital de la Espiritualidad Andina"



- 9.5. La Municipalidad Distrital de Ccatcca tiene la potestad de realizar la verificación posterior de la documentación presentada por los ganadores y de encontrarse alguna documentación falsa o adulterada, la Municipalidad Distrital de Ccatcca podrá rescindir el contrato del postulante que obtuvo la condición de ganador, sin perjuicio de las acciones administrativas civiles/o penales.
- 9.6. Los aspectos que no se encuentran previstos en las bases serán resueltos por el Comité Evaluador.

IMPORTANTE:

El cronograma es tentativo: sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente. En el aviso de publicaciones de resultados de cada etapa, se anunciará fecha y hora de la siguiente actividad, medida que será notificado por medio del portal web de la Municipalidad Distrital de Ccatcca y paneles de publicidad de la entidad municipal.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA
Abog. Edward Josep Botelo Taboada
ASESOR JURIDICO
MDCC

PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA
QUISPICANCHI - CUSCO
ABOG. ERIC Z. CHIPANA AMESQUITA
ICAC N° 7476
COORDINADOR DE GESTIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

1° MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA
OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN AL CIUDADANO
Abog. Francisco Huamán Concha
BMT: 23973033
SECRETARIO GENERAL

2° MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

CAS POR NECESIDAD TRANSITORIO

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



CÓDIGO DE PLAZA N° 001 CAS-007-2026

I. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

ORGANO O UNIDAD ORGANICA	UNIDAD DE LOGÍSTICA.
NOMBRE DEL PUESTO	ESPECIALISTA EN CATALOGO ELECTRÓNICO DE ACUERDO MARCO.
CATEGORIA	PROFESIONAL I.
AREA USUARIA	UNIDAD DE LOGÍSTICA.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
EXPERIENCIAS GENERAL	Experiencia General de tres (03) años en el sector público y/o privado.
EXPERIENCIA ESPECIFICA	Experiencia Específica de dos (02) años en la función o materia en el sector público, de los cuales un (01) año debe ser en las áreas de Logística, Contabilidad, Tesorería.
COMPETENCIAS	Compromiso, comunicación, integridad, organización y planificación, orientación a los resultados, orientación al cliente interno y externo, trabajo en equipo, habilidad de negociación.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO ACADÉMICO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Bachiller o Título Técnico, en Contabilidad, Administración, Informática, Derecho, Ingenierías y/o carreras afines al puesto.
CURSOS/ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN (La acreditación de los mismos será mediante la presentación de la Certificación y/o Constancia de estudios que amerite lo declarado.)	Cursos y/o Capacitaciones en Gestión Pública, Gestión Municipal. Cursos y/o Capacitaciones sobre manejo de los sistemas informativos de logística: modulo administrativo SIAF-Compromiso. Cursos y Capacitaciones en Contratación con el Estado. Cursos y/o Capacitaciones en temas relacionadas al área. Contar con Certificación OSCE vigente.
CONOCIMIENTO PARA EL PUESTO (No necesita documentación sustentadora, toda vez que será evaluado en la Etapa de Entrevista Personal)	Conocimiento del proceso administrativo del sistema de logística o abastecimiento electrónico en los gobiernos locales. Idioma: Quechua - Básico. Ofimática: Procesador de Textos, Hojas de Cálculo, Programas de Presentación - Nivel de dominio Básico.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a realizar:

- Operar los sistemas SIGA, SIAF, SEACE.
- Emitir mensualmente el reporte de ordenes giradas.
- Elaboración de informes y reporte de adquisiciones.
- Asistir a la entidad y proveedores, a través de los canales de atención al usuario, las consultas sobre funcionalidad que se generan a través de la operatividad de los catálogos electrónicos vigentes.
- Atender a través de los canales de atención al usuario, las consultas generales sobre las reglas del método especial de contratación, a través de los catálogos electrónicos de acuerdos marco.
- Apoyar en la propuesta de inclusión, actualización, suspensión, exclusión de fichas de productos de los catálogos electrónicos de acuerdo marco.
- Bridar información a través de los canales de atención al usuario, sobre la implementación y/o nueva convocatoria de los catálogos electrónicos de acuerdos marco.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

CAS POR NECESIDAD TRANSITORIO

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"



- h) Registrar las consultas realizadas a través de los canales de atención al usuario, que debe presentarse mensualmente.
- i) Apoyar a la coordinación en las acciones de monitoreo y/o gestión de operaciones de los catálogos electrónicos de acuerdos marco.
- j) Generar las órdenes de compra y servicio, referidos a las ordenes en el catálogo electrónico de acuerdos marco, en el SIGA.
- k) Otras funciones que le asigne su Jefe Inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Municipalidad Distrital de Ccatcca.
DURACIÓN DEL CONTRATO	Tres meses a partir de la suscripción del Contrato, pudiendo ser renovado en función a la necesidad y/o disponibilidad presupuestal.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 Soles) mensuales. Monto al cual se le deducirá los impuestos y afiliaciones de Ley.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

CAS POR NECESIDAD TRANSITORIO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREAS RESPONSABLES
Aprobación de Bases	19 de Agosto de 2026	Gerencia Municipal
CONVOCATORIA		
Publicación en la Página de TALENTO PERÚ y Página Web de la Municipalidad Distrital de Ccatcca. https://www.municcatcca.gob.pe/	Del 21 de Agosto al 03 de Setiembre de 2026	Secretaria General y/o Oficina de Informática
Presentación del Curriculum vitae y/o hoja de vida documentada se realizará de manera física en sobre manila con el rotulo respectivo en Mesa de partes de la Municipalidad Distrital de Ccatcca.	04 de Setiembre de 2026 (no serán considerados los documentos presentados fuera de la hora señalada)	Mesa de Partes (de 08:00 am a 13:00 hrs. y 14:00 a 17:00 hrs.)
SELECCIÓN		
Evaluación de Curriculum Vitae documentado (hoja de vida).	07 de Setiembre de 2026	Comisión de Evaluación y Selección CAS
PUBLICACION: de Resultados de verificación Curricular en el portal web institucional de la Municipalidad Distrital de Ccatcca.	07 de Setiembre de 2026	Comisión de Evaluación y Selección CAS
ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS: Presentación mediante solicitud por mesa de partes de la Municipalidad en el horario establecido (presencial). Respuesta de las absoluciones de reclamos a partir del horario establecido, el cual será publicado en la página web institucional y periódico mural institucional; así mismo se publicará el Cronograma de Entrevistas Personales	08 de Setiembre de 2026 (Presentación de Solicitud = de 09 am. a 11:00 am.). Respuestas a Reclamos a Partir de las 5:00 pm del mismo día	Comisión de Evaluación y Selección CAS
La entrevista personal; será presencial	09 de Setiembre de 2026	Comisión de Evaluación y Selección CAS
Publicación de Resultados finales	09 de Setiembre de 2026 a partir de las 5:00 pm.	Comisión de Evaluación y Selección CAS
INICIO DE LABORES, SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO		
Suscripción y Registro de Contrato	Los 05 días siguientes a la publicación de los resultados.	Unidad de RR.HH.
Inicio de Labores	10 de Setiembre de 2026	Municipalidad

NOTA: los ganadores deberán de presentarse el 10 de Setiembre de 2026, a horas 08:00 am, para la adjudicación de las plazas e inicio de labores, la NO presentación en este día, dará lugar a adjudicar la plaza al accesitario o al segundo en el cuadro final de méritos.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA
CAS POR NECESIDAD TRANSITORIO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



SOLICITUD DE POSTULANTE

SEÑOR:

PRESIDENTE DEL COMITÉ EVALUADOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

Yo, (nombres y apellidos)
identificado(a) con DNI N°....., mediante la presente le solicito se me
considere para participar en el PROCESO CAS N° 007-2026-MDCC/Q, para la
contratación de (Nombre del puesto)
para la (Unidad orgánica).

Para lo cual declaro bajo juramento que cumplo íntegramente con los requisitos básicos
y el perfil de puesto establecido en las Bases del proceso, para lo cual adjunto mi
Curriculum Documentado con la documentación correspondiente y las declaraciones
juradas requeridas.

Ccatcca, de de 2026



FIRMA



Huella Dactilar

Indicar marcando con un aspa (X), Condición de Discapacidad o Licenciatura de las
Fuerzas Armadas:

Ley de Discapacidad N° 28164

SI ☐ NO ☐

Licenciado de las Fuerzas Armadas

SI ☐ NO ☐

Deportista Calificado de Alto Nivel

SI ☐ NO ☐



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CCATCCA CAS POR NECESIDAD TRANSITORIO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



FORMATO N° 01

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE

El (la) que suscribe _____, identificado(a)
con DNI N° _____, con RUC N° _____ domiciliado (a) en
_____, postulante a la Convocatoria CAS N° 007-
2026-MDCC/Q de la Municipalidad Distrital de Ccatcca, declaro bajo juramento que:

1. Sobre el Impedimento de Contratar en caso de Parentesco y Nepotismo, en aplicación del Art. 1° de la Ley N° 26771 y el Art 2° de su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, al haber leído la relación de los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la Municipalidad Distrital de Ccatcca que tienen facultad para contratar o nombrar personal o tienen injerencia directa e indirecta en el proceso de selección en el que participo y no guardo relación de parentesco con ninguno de ellos.
2. Que, al amparo del Art. 4-A del Reglamento de la Ley N° 26771 aprobado por D. S. N° 021-2000-PCM, e incorporado por el Art. 2° D S. N° 034-2005-PCM a la fecha, SI () NO () tengo familiares que vienen laborando en Municipalidad Distrital de Ccatcca, los mismos que detallo a continuación:

RELACIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	ÁREA DE TRABAJO

3. Sobre Incompatibilidad de Ingresos, en aplicación del Art. 4° Numeral 4.3 del Decreto Supremo N° 075-2005-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que no percibo del Estado Peruano otros ingresos en forma simultánea; salvo par función docente o por ser miembro de un órgano colegiado.
4. Respecto a los Impedimentos para ser contratado por el Estado, declaro que no me encuentro incurso en ninguna de las causales que impiden mi contratación bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, regulada en el Decreto Legislativo N°1057, y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.

Sobre el Principio de Veracidad soy responsable de la veracidad de todos los documentos e información que presento para efectos del presente proceso. De verificarse que la información es falsa, acepto expresamente que la Entidad proceda a mi retiro automático, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan. Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento que, si lo declarado es falso, estaré sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, que prevé una pena privativa de la libertad de hasta cuatro (04) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

6. He leído la **Ley del Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento**, aprobados por la Ley N° 27815 y el Decreto Supremo N° 033-2005-PCM, respectivamente, por lo que me comprometo a observar dichas normas, bajo responsabilidad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

CAS POR NECESIDAD TRANSITORIO

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"



7. En aplicación del Art. 1° de la Ley N° 27588, **Ley que establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos** y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 019-2002-PCM; y, que por el carácter o naturaleza de la función que desempeñe o los servicios que brinde al Estado bajo cualquier modalidad contractual, tenga acceso a información privilegiada o relevante, o si mi opinión ha sido determinante en la toma de decisiones, guardaré secreto o reserva respecto de los asuntos a información que par Ley expresa tengan dicho carácter.
8. No tengo la condición de deudor alimentario moroso ni estar comprendido en el **Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM** que dispone la Ley N° 28970.
9. No me encuentro **INHABILITADO** según el **Registro Nacional y Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD)**.
10. No tengo antecedentes policiales, penales y judiciales.

DECLARO BAJO JURAMENTO conocer, aceptar y someterme a todas las reglas, condiciones y procedimientos, establecidos en las Bases y en la Convocatoria del Proceso de Selección, para la contratación de personal bajo el contrato administrativo de servicios en la Municipalidad Distrital de Ccatcca, de acuerdo al Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.

Asimismo, manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declarado es falso, estaré sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, que prevé una pena privativa de la libertad de hasta cuatro (04) años, para los que hacen, en un procedimiento administrativo, una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley.

Declaro además que tengo pleno conocimiento de las normas que se mencionan en esta Declaración Jurada y me ratifico en la información proporcionada.

Ccatcca De de 2026.

FIRMA: _____

DNI: _____



Huella Dactilar



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

DECLARACIÓN JURADA DEL POSTULANTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

FORMATO N° 02

FICHA RESUMEN CURRICULAR

PROCESO CAS NECESIDAD TRANSITORIA N°	
PUESTO AL QUE POSTULA	
IMPORTANTE Formulo la presente Declaración Jurada en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en el numeral 1,7 artículo 42° de Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General sujetándome a las acciones legales y/o que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente. Por lo que declaro que todos los datos y/o información en el presente documento son verdaderos. Dicho documento se somete al proceso de fiscalización que lleve a cabo la entidad.	

I. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRES	NACIONALIDAD	FECHA DE NACIMIENTO: (dd/mm/aaaa)	LUGAR DE NACIMIENTO: (DISTRITO/PROV./DPTO.)
N° DE DNI O CARNE DE EXTRANJERÍA	N° DE RUC ACTIVO	DIRECCIÓN ACTUAL	DISTRITO/PROV./DPTO.
ESTADO CIVIL	N° DE TELÉFONO FIJO / MÓVIL (*)	CORREO ELECTRÓNICO (*)	MEDIO POR EL CUAL SE ENTERÓ DE LA CONVOCATORIA
SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HABILITADO (SI/NO)	COLEGIO PROFESIONAL (N° de registro)	LINK DE BÚSQUEDA DE HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL	

*Consigne correctamente su número telefónico y dirección de correo electrónico, pues en caso de requerirse, la entidad utilizará tales medios para comunicarnos con usted.

PERSONA CON DISCAPACIDAD (SI / NO)	N° Folio***	LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS (SI / NO)	N° Folio***
Seleccione...			

***Sólo para la etapa de Evaluación Curricular Documentada.

FORMACIÓN ACADÉMICA

GRADO ACADÉMICO	ESPECIALIDAD	Fecha de Expedición dd/mm/aaaa	UNIVERSIDAD / CENTRO DE ESTUDIOS	CIUDAD / PAÍS	N° Folio***
BACHILLER UNIVERSITARIO					
BACHILLER UNIVERSITARIO					
TÍTULO TÉCNICO					
BACHILLER TÉCNICO					
GRADO DE CARRERA UNIVERSITARIA/TÉCNICA (**)					
ESTUDIOS SECUNDARIOS					

Dejar los espacios en blanco en el Grado Académico que no aplique.

(**) IMPORTANTE: En caso de postular a un puesto que requiera formación técnica o universitaria, deberá declarar la fecha exacta de egreso de la formación académica correspondiente para contabilizar los años de experiencia general, se incluye las prácticas profesionales.

(***) Sólo para la etapa de Evaluación Curricular Documentada.

III. CURSOS, DIPLOMADOS Y/O PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN

SE VALORARÁ:

Cursos (incluye cualquier modalidad de capacitación: cursos, talleres, seminarios, conferencia, entre otros) en caso de solicitarse un mínimo de horas, estas podrán ser acumulativas.

Programas de Especialización o Diplomados con no menos de 60 horas, o mayor a 80 horas en caso de ser organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

N°	TEMA	CURSO Y/O ESPECIALIDAD	INSTITUCIÓN	TOTAL DE HORAS	N° Folio***
1		Seleccione...			
2		Seleccione...			
3		Seleccione...			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

4		Seleccione...		
---	--	---------------	--	--

(***) Sólo para la etapa de Evaluación Curricular Documentada

IV. CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO

Aquí deberá consignar los conocimientos solicitados, que NO pueden ser acreditados mediante constancias y/o certificados. Para ello deberán de tomar en cuenta los requisitos mínimos solicitados en el campo conocimientos para el puesto y/o cargo del numeral II. Perfil del Puesto de las Bases del Proceso CAS.

N°	CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO
1	
2	
3	
4	

V. CONOCIMIENTOS DE INFORMÁTICA E IDIOMAS

Aquí deberá consignar los conocimientos solicitados en ofimática e idiomas. Marcar con una X según el nivel de dominio que posee.

N°	OFIMÁTICA	CENTRO DE ESTUDIOS O MEDIO OBTENIDO	NIVEL DE DOMINIO		
			Básico	Intermedio	Avanzado
1					
2					
3					
4	Otros (Especificar)				

N°	IDIOMAS	CENTRO DE ESTUDIOS O MEDIO OBTENIDO	NIVEL DE DOMINIO		
			Básico	Intermedio	Avanzado
1					
2					
3					
4	Otros (Especificar)				

VI. NUESTROS DOCUMENTOS EXIGIDOS PARA EL PUESTO(**)

N°	DOCUMENTOS	N° Folio***
1		
2		
3		
4		

Considerar si el perfil del puesto solicita (Certificado OSCE, Brevete, Colegiado, Habilitado, Record de Conductor, etc)

Sólo para la etapa de Evaluación Curricular Documentada

VII. EXPERIENCIA LABORAL GENERAL

SE VALORARÁ:

Aquí deberá registrar toda la experiencia laboral adquirida en orden cronológico desde la más reciente hasta la más antigua. Para ello deberán tener en cuenta que para aquellos puestos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales.

En los casos donde NO se requiere formación técnica y/o profesional (sólo secundaria), se contará cualquier experiencia laboral.

En caso de tener experiencias laborales simultáneas, solo deberá registrar la experiencia más relevante para el puesto.

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO	SECTOR	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	TIEMPO TOTAL	SUELDO	MOTIVO DE CESE	N° Folio***
1			Seleccione...			0 años 0 meses 0 días			
2			Seleccione...			0 años 0 meses 0 días			
3			Seleccione...			0 años 0 meses 0 días			
4			Seleccione...			0 años 0 meses 0 días			
5			Seleccione...			0 años 0 meses 0 días			
6			Seleccione...			0 años 0 meses 0 días			
TIEMPO TOTAL DE LA EXPERIENCIA LABORAL GENERAL						0 años, 0 mes y 0 días			

(***) Sólo para la etapa de Evaluación Curricular Documentada

VIII. EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA

Detallar los trabajos que califican para la experiencia específica teniendo en cuenta que esta debe ser asociada a la función y/o materia del puesto y/o asociada al sector público y/o al nivel específico.

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO/CARGO	SECTOR	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	TIEMPO TOTAL	SUELDO	MOTIVO DE CESE	N° Folio***
1			Seleccione...			0 años 0 meses 0 días		Seleccione...	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

ÁREA Y/O UNIDAD ORGÁNICA	NIVEL DEL PUESTO	Seleccione...	N° DE PERSONAS A CARGO
Descripción detallada de las funciones del trabajo realizado:			

(***) Sólo para la etapa de Evaluación Curricular Documentada

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO/CARGO	SECTOR	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	TIEMPO TOTAL	SUELDO	MOTIVO DE CESE	N° Folio***
2						0 años 0 meses 0 días			
	ÁREA Y/O UNIDAD ORGÁNICA			NIVEL DEL PUESTO	Seleccione...	N° DE PERSONAS A CARGO			

Descripción detallada de las funciones del trabajo realizado:

(***) Sólo para la etapa de Evaluación Curricular Documentada

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO/CARGO	SECTOR	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	TIEMPO TOTAL	SUELDO	MOTIVO DE CESE	N° Folio***
3						0 años 0 meses 0 días			
	ÁREA Y/O UNIDAD ORGÁNICA			NIVEL DEL PUESTO	Seleccione...	N° DE PERSONAS A CARGO			

Descripción detallada de las funciones del trabajo realizado:

(***) Sólo para la etapa de Evaluación Curricular Documentada

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO/CARGO	SECTOR	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	TIEMPO TOTAL	SUELDO	MOTIVO DE CESE	N° Folio***
4						0 años 0 meses 0 días			
	ÁREA Y/O UNIDAD ORGÁNICA			NIVEL DEL PUESTO	Seleccione...	N° DE PERSONAS A CARGO			

Descripción detallada de las funciones del trabajo realizado:

(***) Sólo para la etapa de Evaluación Curricular Documentada

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO/CARGO	SECTOR	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	TIEMPO TOTAL	SUELDO	MOTIVO DE CESE	N° Folio***
5						0 años 0 meses 0 días			
	ÁREA Y/O UNIDAD ORGÁNICA			NIVEL DEL PUESTO	Seleccione...	N° DE PERSONAS A CARGO			

Descripción detallada de las funciones del trabajo realizado:

(***) Sólo para la etapa de Evaluación Curricular Documentada

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO/CARGO	SECTOR	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	TIEMPO TOTAL	SUELDO	MOTIVO DE CESE	N° Folio***
6						0 años 0 meses 0 días			
	ÁREA Y/O UNIDAD ORGÁNICA			NIVEL DEL PUESTO	Seleccione...	N° DE PERSONAS A CARGO			

Descripción detallada de las funciones del trabajo realizado:

(***) Sólo para la etapa de Evaluación Curricular Documentada

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO/CARGO	SECTOR	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	TIEMPO TOTAL	SUELDO	MOTIVO DE CESE	N° Folio***
7						0 años 0 meses 0 días			
	ÁREA Y/O UNIDAD ORGÁNICA			NIVEL DEL PUESTO	Seleccione...	N° DE PERSONAS A CARGO			

Descripción detallada de las funciones del trabajo realizado:

(***) Sólo para la etapa de Evaluación Curricular Documentada

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO/CARGO	SECTOR	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	TIEMPO TOTAL	SUELDO	MOTIVO DE CESE	N° Folio***
8						0 años 0 meses 0 días			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CCATCCA

ÁREA Y/O UNIDAD ORGÁNICA	NIVEL DEL PUESTO	Seleccione...	N° DE PERSONAS A CARGO
Descripción detallada de las funciones del trabajo realizado:			

(***) Sólo para la etapa de Evaluación Curricular Documentada

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO/CARGO	SECTOR	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	TIEMPO TOTAL	SUELDO	MOTIVO DE CESE	N° Folio***
9						0 años 0 meses 0 días			
	ÁREA Y/O UNIDAD ORGÁNICA			NIVEL DEL PUESTO	Seleccione...	N° DE PERSONAS A CARGO			

Descripción detallada de las funciones del trabajo realizado:

(***) Sólo para la etapa de Evaluación Curricular Documentada

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	PUESTO/CARGO	SECTOR	FECHA DE INICIO (DD/MM/AAAA)	FECHA DE FIN (DD/MM/AAAA)	TIEMPO TOTAL	SUELDO	MOTIVO DE CESE	N° Folio***
10						0 años 0 meses 0 días			
	ÁREA Y/O UNIDAD ORGÁNICA			NIVEL DEL PUESTO	Seleccione...	N° DE PERSONAS A CARGO			

Descripción detallada de las funciones del trabajo realizado:

(***) Sólo para la etapa de Evaluación Curricular Documentada

TIEMPO TOTAL DE LA EXPERIENCIA LABORAL ESPECÍFICA

IX. REFERENCIAS LABORALES*

NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA DONDE PRESTO SERVICIOS	NOMBRE COMPLETO DEL SUPERIOR INMEDIATO	PUESTO DEL SUPERIOR INMEDIATO	TELÉFONO DEL SUPERIOR INMEDIATO

*Registre como mínimo las referencias de sus tres últimos empleos, de preferencia las experiencias relacionadas al puesto.

X. DECLARACIÓN JURADA

DECLARACIÓN JURADA	SI	NO
Preguntas Generales – Responder con un Aspa (X)		
Declaro su voluntad de postular en esta Convocatoria de manera transparente y de acuerdo a las condiciones señaladas por la Institución?		
Declaro tener hábiles sus derechos civiles y laborales?		

Ccatcca, de de 2026.

Firma del Postulante

